



**MUNICIPALIDAD DE ARAUCO**  
**DEPARTAMENTO JURIDICO**

**DECRETO N°: 6868/**

**MATERIA:** Programa de trabajo referido a controles preventivos de fin de año. Por un monto de \$139.860 IVA incluido.-

**ARAUCO, 09 de Noviembre de 2017.-**

**VISTOS:**

- a) La necesidad de financiar la compra de bolsas ecológicas para el automóvil para a controles preventivos de fin de año en la Comuna de Arauco.
- b) Resolución exenta N°44 Que aprueba segundo convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa "SENDA Previene en la Comunidad" entre el Servicio Nacional para la prevención de y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la Municipalidad de Arauco.
- c) Resolución Exenta N° 159 del 21 Enero 2016, mediante el cual se aprueba el complemento de Convenio de colaboración técnica Servicio Nacional para la prevención de y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la Municipalidad de Arauco.
- d) Resolución Exenta N° 737, de fecha 04 de Febrero del 2015, que aprueba el convenio de colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la prevención de y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la Municipalidad de Arauco.
- e) Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa SENDA Previene en la comunidad entre el Servicio Nacional para la prevención de y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la Municipalidad de Arauco.
- f) Las atribuciones conferidas en el Art. N° 63, letra i de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de dar estricto cumplimiento a los convenios suscritos por la Municipalidad, particularmente en lo que respecta a la inversión de recursos transferidos y destinados a la ejecución del respectivo programa.
- 2.- Programa de trabajo referido a la compra de bolsas ecológicas para el automóvil para a controles preventivos de fin de año en la Comuna de Arauco.

## DECRETO

- 1.- **APRUEBESE**, Programa de trabajo referido a la compra de bolsas ecológicas para el automóvil para a controles preventivos de fin de año en la Comuna de Arauco.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que la ejecución de la actividad a la cuenta: 2140507140002 ítem: 004 Gastos de Actividades, de Senda Previene, año 2017.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**FÉLIX ROCHA RUIZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**CRISTOPHER PARKES SOTOMAYOR**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**FRR/CPS/OMI/emr**

Distribución:

- Rentas y Patentes
- Archivo Alcaldía.
- Dirección de Fzas. Y RR.HH.
- Transparencia municipal



**MUNICIPALIDAD DE ARAUCO**  
**DEPARTAMENTO JURIDICO**

**PROGRAMA DE TRABAJO**

ACTIVIDAD : Controles preventivos en fin de año  
BENEFICIARIOS : Vecinos y vecinas de la comuna de Arauco.  
APORTE SOLICITADO: \$ 139.860.- (Ciento treinta y nueve mil, ochocientos sesenta mil pesos).-

VALOR	ITEM	CONCEPTO
\$ 139.860	2140507140002 - 004	Basureros ecológicos

**FUNDAMENTACION**

- 1.- La necesidad de financiar la compra de bolsas ecológicas para el automóvil para a controles preventivos de fin de año en la Comuna de Arauco.
- 2.- Las instrucciones impartidas por el Señor Alcalde, en el sentido de entregar apoyo a Las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna.
- 3.- Las atribuciones establecidas en el artículo 63, que fija el texto refundido de la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**IMPUTACIÓN**

El gasto que irroque la ejecución de la actividad al ítem 2140507140002 – 004 Gastos de Actividades a cargo del programa SENDA – Previene año 2017.-

  
**OMAR MOLINA IBARRA**  
**ASESOR JURIDICO**

Arauco, 09 de Noviembre 2017.-  
CPS/EMR/emr

Distribución:

- Dirección de Administración Finanzas y RR.HH.
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Senda Previene.
- Transparencia Municipal